PROVINCIA | Sucesos

La Guardia Civil detiene en La Carlota a una persona por conducción temeraria con resultado de atropello

El conductor del vehículo tras atropellar a una persona que trataba de acceder a su vehículo, no se detuvo a prestar auxilio

Redacción
Martes 1 de febrero de 2011 - 18:51

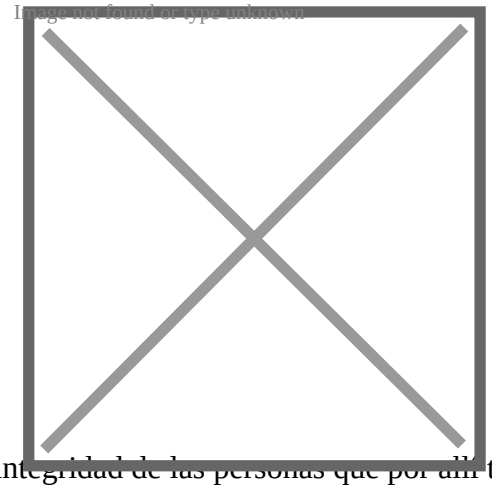

La Guardia Civil, ha detenido en La Carlota a A.S.C. de 32 años de edad, vecino de Aguilar de la Frontera, como supuesto autor de los delitos conducción temeraria con resultado de atropello de una persona, conducir bajo los efectos del alcohol y omisión del deber de socorro.

La Guardia Civil observó sobre las 07’10 horas del pasado día 23 de enero, durante un servicio de Seguridad Ciudadana desarrollado por la zona de ocio y diversión de La Carlota, un vehículo, marca Seat, modelo Córdoba, que abandonaba la zona efectuando su conductor una conducción temeraria, dirigiéndose en varias ocasiones hacía los vehículos que allí se encontraban, poniendo en grave riesgo la integridad de las personas que por allí transitaban.

Ante ello, los agentes decidieron parar el vehículo, haciendo caso omiso su conductor, continuando la marcha, llegando incluso a atropellar a una persona que trataba de acceder a su vehículo, continuando su conductor la marcha sin detenerse a prestar auxilio, logrando los Guardias Civiles interceptarlo unos metros después del atropello.

Tras parar el vehículo, e identificar a su conductor, que resultó ser A.S.C., los agentes observaron que presentaba síntomas de encontrase bajo los efectos del consumo de bebidas alcohólicas, ante ello, solicitaron el apoyo de una patrulla de la Policía Local de La Calota para la práctica de la preceptiva prueba de detección alcohólica, que tras ser realizada dio positiva, procediendo a su inmediata detención, como supuesto autor de los delitos de conducción temeraria, conducir bajo los efectos del alcohol y omisión del deber de socorro y a su traslado al Puesto de La Carlota para la instrucción de diligencias.

La persona atropellada, un varón de 23 años, resultó con heridas de carácter grave en una pierna, teniendo que ser evacuado en ambulancia al Hospital Reina Sofía de la capital.